

## Asignatura

Nombre Asignatura	Microeconomía
Código	100000009
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2020)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

## Profesores

Nombre	María Malmierca Ordoqui
--------	-------------------------

## Datos Generales

### » OBJETIVOS TEÓRICOS

- 1) Entender la importancia del análisis micro- económico y saber aplicarlo a situaciones reales de los mercados.
- 2) Estudiar y conocer los determinantes del comportamiento de los agentes económicos individuales (consumidores y productores, fundamentalmente).
- 3) Profundizar en el análisis de toma de decisiones del empresario y del consumidor.
- 4) Entender el funcionamiento de los mercados.

### » OBJETIVOS PRÁCTICOS

- 1) Aplicar a la toma de decisiones económicas los conceptos de subvenciones e impuestos, costes y precios de los factores, precios relativos de los productos, preferencias, productividad, renta monetaria y real, entre otros.
- 2) Valorar y decidir sobre alternativas de consumo y producción con recursos limitados.
- 3) Entender y proponer políticas micro - económicas

### » COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

#### **Generales.**

CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema.

CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante.

CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas.

CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento.

#### **Transversales**

CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o

encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información.

CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés.

Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés.

CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc.

CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.).

### **Específicas.**

CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial.

CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones.

CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elaborar estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.

CE8 - Entender los elementos fundamentales del entorno económico nacional e internacional en el que desarrolla la empresa su actividad. Descripción: Conoce las instituciones económicas nacionales e internacionales, los fenómenos básicos de la economía española e internacional, el sistema fiscal y las leyes económicas básicas que influyen a la empresa.

## **» CONTENIDO DEL PROGRAMA**

### **Tema 1: Mercado de trabajo**

- 1.1. Características del mercado de trabajo: Oferta de trabajo y demanda de trabajo
- 1.2. Tipos de desempleo: friccional, estructural y cíclico. Introducción al concepto de tasa natural de paro
- 1.3. Imperfecciones del mercado de trabajo
- 1.4. El equilibrio en el mercado de trabajo: la tasa natural de desempleo
- 1.5. El nivel natural de empleo y la producción natural

### **Tema 2: Teoría de la conducta del consumidor**

- 2.1 La restricción presupuestaria.
- 2.2 Preferencias y utilidad.
- 2.3 La elección del consumidor.

2.4 Efecto renta y efecto sustitución.

**Tema 3: Los costes de producción**

- 3.1 Costes fijos y costes variables
- 3.2 El coste marginal y el coste medio.
- 3.3 Costes a corto plazo y largo plazo.
- 3.4 Economías y deseconomías de escala.

**Tema 4: Teoría de la producción: la tecnología y la función de producción.**

- 4.1 Función de producción. Cobb Douglas.
- 4.2 Rendimientos marginales decrecientes: Un factor de producción variable
- 4.3 Tecnología
- 4.4 Economías y deseconomías de escala

**Tema 5: Mercados de competencia perfecta**

- 5.1 Maximización de los beneficios. Ingreso Marginal, Coste Marginal
- 5.2 Producción y beneficios.
- 5.3 La curva de oferta de la industria.

**Tema 6: Mercados de competencia imperfecta**

- 6.1 El monopolio.
- 6.2 El oligopolio.
- 6.3 La competencia monopolística.
- 6.4 Teoría de juegos

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La nota final de la asignatura se obtendrá a partir de la evaluación continua (50%) y del examen final (50%).

Para superar la asignatura es imprescindible obtener en el examen final al menos 4 puntos sobre 10. En caso de que no se alcance dicha calificación no se tendrá en cuenta la evaluación continua y la nota final de la asignatura será la correspondiente al examen final.

**EXAMEN FINAL**

El examen final tiene un peso del 50% de la nota global de la asignatura.

Se valorará y puntuará la redacción y la ortografía conforme a los siguientes criterios:

Criterio común respecto al tratamiento de la redacción y las faltas de ortografía: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias

adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

## **EVALUACIÓN CONTINUA**

Sobre esta evaluación del examen final, y siempre que en el mismo se haya obtenido al menos un 4 sobre 10, se añade una calificación de la evaluación continua que tiene un peso del 50% sobre la nota final de la asignatura. Este porcentaje de nota de evaluación continua se reparte del siguiente modo:

10% Participación activa en el aula

20% Entrega de trabajos, ejercicios o lecturas obligatorias

20% Examen parcial

La asistencia a las clases es un requisito imprescindible para el seguimiento de la asignatura. De esta forma, tendrá un 0 en el porcentaje de participación el estudiante que no cubra al menos el 80% de estas clases. No se admiten justificaciones de las faltas de asistencia ya que para posibles ausencias el alumno cuenta con el 20% de las sesiones.

Evaluación continua en convocatoria extraordinaria: En el caso de los estudiantes que tengan suspensa la evaluación continua ordinaria y se hayan presentado al examen final extraordinario, a efectos de calificar la evaluación continua extraordinaria se considerará el máximo entre la calificación de la evaluación continua ordinaria y la calificación final ordinaria. Del mismo modo, en el examen o prueba final de la convocatoria extraordinaria el estudiante debe alcanzarse al menos un mínimo de un 4 para poder superar la asignatura.

Para los alumnos a partir de 2º matrícula el criterio de asistencia y participación se suprime y el peso del examen final queda incrementado al 100% de la nota final.

## **➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

>> Pindyck, R. y Rubinfeld, D. (2018). Microeconomía, 9ª ed., Pearson.

>> Garín Muñoz, Teresa (2011). Microeconomía Intermedia. Teoría y problemas, Editorial Universitaria Ramón Areces.

>> Aguado, Juan Carlos. Blog <http://microeconomiajuancarlosaguado.blogspot.com/>

>> VV. AA. Lecturas recomendadas y ejercicios.